



CONVOCATORIA
PROMOCIÓN
2026-2027

MAESTRÍA EN
ANTROPOLOGÍA
APLICADA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

**CONVOCATORIA
A LA PROMOCIÓN 2026-2027
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA APLICADA**

Dirigido a:

Egresados en antropología social y/o de ciencias afines que en la práctica estén vinculadas al trabajo directo con grupos sociales.

Objetivo:

La Maestría en Antropología Aplicada tiene como propósito formar profesionales con sentido ético y un compromiso crítico con las realidades sociales contemporáneas, especialmente en contextos de vulnerabilidad. El estudiantado tendrá una formación especializada en antropología aplicada, orientada al análisis y la incidencia en problemáticas sociales complejas.

Los egresados contarán con autonomía intelectual y profesional en la aplicación de los enfoques teóricos y metodológicos propios de la antropología. Esta formación les permitirá colaborar de manera efectiva con diversos actores sociales en la elaboración de diagnósticos participativos, así como en el diseño, implementación y evaluación de programas, proyectos y planes de incidencia social que contribuyan al fortalecimiento de las sociedades locales.

Modalidad:

Presencial escolarizada

Sede:

Campus Chetumal Bahía de la Universidad
Autónoma del Estado de Quintana Roo

Duración:

Cuatro ciclos (dos años).

Horarios:

Este programa de posgrado requiere dedicación
de tiempo completo

Idioma oficial:

Español

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Desarrollo social y construcción de identidades en el Circumcaribe.
- Cultura y turismo en el Circumcaribe

Becas:

La asignación de becas se sujetará a lo establecido en la convocatoria de becas nacionales para estudios de posgrado de la SECIHCTI (ex CONAHCyT) (Convocatorias Becas Nacionales https://conahcyt.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/), por lo que las/los aspirantes admitidos al programa deberán verificar que al momento de solicitar la Beca de Posgrado SECIHTI, el programa se encuentre registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (Programas registrados en el SNP para la Convocatoria de Becas Nacionales / Sección de Descargas (<https://conahcyt.mx/consultas-snp/>)) y cumpla con los criterios de elegibilidad para la asignación de becas (Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados: https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/SNP/Lineamientos_SNP.pdf).

Equidad e Inclusión:

La selección de aspirantes a ingresar a la Maestría en Antropología Aplicada será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría Antropología Aplicada garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la selección de sus aspirantes, contemplando los lineamientos institucionales y de instancias financiadoras como el SECIHTI.

ETAPA I REGISTRO DE ASPIRANTES

DEL 16 DE JUNIO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Suspensión de labores por periodo vacacional del 21 de julio al 08 de agosto)

FASE 1.- Pre-registro para obtener la clave de aspirante.

Acceder al siguiente enlace para obtener su clave de aspirante, a más tardar a las 12:00 horas (GMT-5) del 05 de septiembre de 2025.

<http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

- a) Realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados de acuerdo con sus documentos oficiales.
- b) Si es egresado de algún programa educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, deberá registrar su matrícula durante el pre-registro para la obtención de la clave de aspirante.

- c) Al finalizar el pre-registro, imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema o realizar una captura de pantalla de la clave de aspirante

Nota:

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados del pre-registro, solicitar asistencia a través del correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx, al número telefónico: 9838350300 Ext. 5040 o al WhatsApp: 9831374028.

FASE 2.- Pago de la cuota para el proceso de admisión (no reembolsable).

Pagar la cuota del proceso de admisión, **\$ 2,900.00 M.N.** aspirantes de nacionalidad mexicana y **\$3,000.00 M.N.** aspirantes de nacionalidad extranjera, a más tardar a las 17:00 horas (GMT-5) del 05 de septiembre de 2025. **El pago por proceso de admisión es intransferible, válido únicamente para el proceso seleccionado y no es reembolsable.** Es responsabilidad de cada aspirante resguardar el original del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.

- a) Ingresar al Sistema de Pagos Referenciados a través del enlace: <https://pagos.uqroo.mx/> dar clic en el apartado de “Aspirante”.
- b) En Información del aspirante, capturar sus datos personales: clave de aspirante, primer apellido, segundo apellido (opcional) y nombre(s).
- c) En Captura de Servicio a pagar, seleccionar y agregar, “proceso de admisión”; posteriormente, seleccionar el concepto *FICHA ADM POSGRADO M. EN ANTROPOLOGÍA APLICADA*
- d) Para generar el número de referencia, dar clic en generar pago referenciado. El formato de pago referenciado tiene vigencia de 24 horas, en caso de vencimiento, realizar el procedimiento anterior para descargar un nuevo formato.
 - Si paga en efectivo, seleccionar la opción descargar y/o enviar por correo electrónico para conservar una copia del formato de pago referenciado o imprimir el formato de pago referenciado y acudir a una Practicaja o ventanilla de BBVA.
 - Si paga en línea, seleccionar la opción “Pagar en línea” y seguir las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.
 - En caso de requerir factura seleccionar “¿Requiere factura?” y registrar los datos solicitados.

Nota:

1. Considerar los tiempos en que el pago se verá reflejado de acuerdo con la forma de pago.
2. Si tiene alguna duda durante el proceso de pago, puede consultar al material de apoyo en el siguiente enlace: <https://pagos.uqroo.mx/PDF/Infografia.PDF>
3. Está a su disposición el correo electrónico: soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

Forma de pago	Tiempo
En línea: Tarjeta Visa/MasterCard	Inmediato
En línea: Cheque en línea BBVA	Inmediato
En línea: Cargo cta. de cheques otros bancos (transferencia CLABE)	Antes de las 12:00 h dos días hábiles bancario. Después de las 12:00 h tres días hábiles bancario.
Aplicación móvil BBVA	Siguiente día hábil bancario (12:00-17:00) Depósitos en sábado y domingo dos días hábiles bancarios (12:00 a 17:00)
En sucursal BBVA: Practicaja y ventanilla	Siguiente día hábil bancario (12:00-17:00) Depósitos en sábado y domingo dos días hábiles bancarios (12:00 a 17:00)

FASE 3.- Documentos de registro a subir a la plataforma GESDOC

Subir los requisitos solicitados en archivo electrónico o los originales digitalizados correctamente en formato PDF a la plataforma GESDOC en el enlace <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>, en el orden indicado en las carpetas “Documentos escolares” y “Documentos de Posgrado”, **a más tardar a las 17:00 horas (GMT-5) del 05 de septiembre de 2025**. La o el aspirante que no suba la documentación completa y correcta al portal de admisiones, en el período establecido se considerará como **registro de aspirante NO CONCLUIDO**.

Acceso al GESDOC por primera vez

- Darse de alta con el correo electrónico personal que se registró durante la obtención de su clave de aspirante, haciendo clic en “Crear cuenta nueva” y activar la cuenta.
- Posteriormente, al ingresar, encontrará dos carpetas: **Documentos Escolares** y **Documentos de Posgrado** en donde deberá subir la documentación correspondiente.
- Consultar los mensajes de orientación y la “Guía de ayuda” descargable en el enlace: <http://gesdoc.uqroo.mx:8082/GESDOC/2.pdf>
- Solicitar asistencia a través del correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx, al número telefónico: 9838350300 Ext. 5040 o al WhatsApp: 9831374028.

I Carpeta “Documentos Escolares”

- a) **Comprobante del registro con la clave de aspirante** o captura de pantalla de la clave de aspirante.
- b) **Recibo de la cuota del proceso de admisión**, descargar el archivo digital del enlace: <https://pagos.uqroo.mx/ReciboPago>. Considerar los tiempos en que el pago se verá reflejado de acuerdo con la forma de pago.
- c) **Certificado de terminación de estudios** del nivel inmediato anterior (licenciatura), que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general mínimo de 8 (ocho). Copia digitalizada del original en formato PDF y su traducción al español, con firma y sello del traductor autorizado (Si aplica).
 - La **persona aspirante extranjera**, con escala de calificación diferente al sistema de calificación de los Estados Unidos Mexicanos deberá especificar la escala de calificaciones en un documento adjunto debidamente acreditado.
- d) **Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)** emitida en 2025, descargar el archivo digital del enlace <https://www.gob.mx/curp/>. Aplica para aspirantes de nacionalidad mexicana.
- e) **Credencial para votar (INE) vigente**, copia digitalizada en formato PDF. Aplica para aspirantes de nacionalidad mexicana.
- f) **Pasaporte vigente**, copia digitalizada en formato PDF. Aplica para aspirantes de nacionalidad extranjera.
- g) **Fotografía digital**, con las siguientes características:
 - A color.
 - Reciente.
 - De frente, de los hombros a la cabeza.
 - sin lentes, con el rostro descubierto.
 - Con fondo blanco.
 - Vestimenta (blusa o camisa) color oscuro, con mangas y sin estampados.
 - El tamaño de la fotografía debe ser menor a 3 megas.
 - La resolución de la fotografía de 480 pixeles de ancho por 640 pixeles de alto.
 - Formato JPG.
 - El archivo deberá llevar su nombre completo. Ejemplo: Cristina Yáñez Domínguez.jpg

Nota:

- Es responsabilidad de cada aspirante dar seguimiento a que el pago de la cuota del proceso de admisión se vea reflejado en la cuenta de la Universidad.
- Si no se refleja el pago de la cuota de admisión en la cuenta de la Universidad en el periodo establecido, su registro se considerará como **NO CONCLUIDO**.

- Todos los archivos anteriores deberán subirse a la plataforma GESDOC en formato PDF, no se aceptan archivos en formatos PNG, JPG o fotografías convertidas a PDF.
- Los documentos expedidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos deberán estar apostillados (El trámite deberá realizarse ante la autoridad apostillante del país de origen).
- Los documentos expedidos en un idioma distinto al español deberán acompañarse de la traducción al español, con firma y sello del traductor autorizado.
- Los documentos se presentarán en original en caso de admisión.
- EVITE subir SELFIE, imágenes de otras fotografías o fotografías convertidas a PDF. De ser admitido(a), la fotografía digital a color formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial universitaria y en documentos como constancias, cardex, entre otros.
- Está a su disposición el correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx, el número telefónico: 9838350300 Ext. 5040 y el WhatsApp: 9831374028.

II Carpeta “Documentos de Posgrado”

- **Currículum Vitae en formato CVU de SECIHTI.** (Ingrese a la página <https://rizoma.conahcyt.mx> , botón regístrate).
- **Dos cartas de recomendación de profesores-investigadores**, doctores reconocidos en ciencias sociales y humanidades, de preferencia en el Sistema Nacional de Investigadores SNII/Estado, de acuerdo con el formato establecido por el posgrado, disponible en: <http://maa.uqroo.mx/> . Además, debe enviar ambas cartas al correo electrónico: maa@uqroo.mx
- **Carta-compromiso de tiempo completo de dedicación al programa**, formato libre con firma.
- **Acreditar experiencia en actividades de investigación científica**, la cual puede evidenciarse mediante la elaboración de documentos académicos con carácter científico (como tesis, monografías, tesinas o informes técnicos), o la autoría de capítulos de libros, artículos publicados en revistas especializadas o de divulgación científica.
- Para el caso de aspirantes no hispano hablantes se requiere **constancia oficial de dominio de idioma español en nivel B2** del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. Si no cuenta con la constancia, podrá solicitar el examen de Comprensión lectora de textos académicos en español nivel B2 en la Universidad, con costo adicional. *Consultar el apartado del registro y aplicación del examen de comprensión lectora de idiomas.*
- **Constancia oficial vigente (Con un máximo de 12 meses) de manejo del idioma inglés con un mínimo preferente de B1** del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. Si no cuenta con la constancia, podrá solicitar el examen de Comprensión lectora de textos académicos en inglés nivel B1 en la Universidad, con costo adicional. *Consultar el apartado del registro y aplicación del examen de comprensión lectora de idiomas.*

Nota:

- Todos los archivos anteriores deberán subirse en formato pdf, no se aceptan imágenes convertidas a pdf.
- Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país de residencia).
- Todos los documentos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras, ni marcas de agua o logotipos superpuestos.
- Está a su disposición el correo electrónico: ligiasie@uqroo.edu.mx, ante cualquier duda.
- Para atención de dudas relacionada con la inscripción al examen de comprensión lectora de textos en inglés o en español, podrá comunicarse al correo electrónico: idiomas@uqroo.edu.mx

FASE 4. Registro al EXANI-III (modalidad de aplicación: examen desde casa) y obtención de la ficha de aspirante.

Posterior a la entrega y validación de los documentos señalados en el punto 3, deberá realizar un segundo registro en línea para presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III modalidad de aplicación: examen desde casa) y, obtener su ficha de aspirante.

Consultar las instrucciones para realizar su registro en línea en la plataforma GESDOC desde el enlace: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>.

- a) Si radica en el extranjero, debe notificar al área de admisiones su ciudad de residencia a fin de que le orienten en su registro al examen EXANI-III, en la modalidad desde casa, al correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
- b) Registrarse al examen EXANI-III.
- c) Al concluir el registro en línea descargar, imprimir y firmar el formato pase de ingreso al examen EXANI- III modalidad de aplicación: examen desde casa.
- d) Subir copia digitalizada del pase de ingreso al examen firmado a la plataforma GESDOC.
- e) Descargar su ficha de aspirantes desde la plataforma GESDOC, una vez que se hay validado su pase de ingreso al examen firmado.

a) Aspirantes que presenten el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede:

- La Universidad no reconocerá ni se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI-III en otro lugar distinto a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

- Si es de su interés presentar el EXANI-III en otra sede nacional, deberá consultar el Calendario de aplicaciones nacionales en la página del CENEVAL (<https://ceneval.edu.mx/>).

b) Aspirantes que presentaron el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede, con nivel mínimo de 900 puntos o superior.

- Subir el informe de resultados EXANI-III, con la vigencia máxima de 12 meses, que presentó en otra sede a la plataforma GESDOC, en el enlace: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>, a más tardar el 05 de septiembre de 2025, a las 17:00 horas (GMT-5).

ETAPA II SELECCIÓN

FASE 1. Aplicación del EXANI-III (modalidad de aplicación: examen desde casa) a través de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

La fecha y hora (GMT-5) de aplicación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III en la modalidad de aplicación: examen desde casa), es la siguiente:

- **Aplicación de prueba**
Fecha: 07 de octubre de 2025
Horarios del examen: 09:00 a 12:00 horas (GMT-5).
- **Examen real**
Fecha: 11 de octubre de 2025.
Horario de registro: 08:30 horas (GMT-5).
Hora de inicio del examen: 09:00 horas (GMT-5).

Requisitos para participar en el examen EXANI-III:

- a) Ficha de aspirante.
- b) Pase de ingreso al examen firmado.
- c) Identificación vigente oficial con fotografía (credencial para votar (INE), cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional, pasaporte o tarjeta de residencia temporal o permanente expedida por el Instituto Nacional de Migración (INM), en el caso de sustentantes de nacionalidad extranjera).
- d) Recibo de la cuota del proceso de admisión, descargar el archivo digital del enlace: <https://pagos.uqroo.mx/ReciboPago>
 - Pagos en línea (Tarjeta Visa/MasterCard, Cheque en línea BBVA) se reflejan de forma inmediata.
 - Pagos en Practicaja y en ventanilla de BBVA, se reflejan al siguiente día hábil bancario.
 - Pagos en sucursal fin de semana se reflejan dos días hábiles bancarios.

- e) Una computadora con acceso a internet que cumplan con las características básicas, establecidas en el instructivo que se les enviará en su momento.

Consulta las guías para el sustentante

- https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/
- <https://online.flippingbook.com/view/278146395/>
- <https://online.flippingbook.com/view/1047702041/>

Nota:

- Sin el requisito del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III), no será considerado(a) para el proceso de entrevistas y se dará por finalizado el proceso de admisión.
- Es responsabilidad de cada aspirante dar seguimiento a que el pago de la cuota del proceso de admisión se vea reflejado en la cuenta de la Universidad.
- Si no se refleja el pago de la cuota de admisión en la cuenta de la Universidad en el periodo establecido su registro se considerará como **NO CONCLUIDO** y el resultado del EXANI-III no se reconocerá para la admisión al posgrado.
- Participar en el examen de prueba que se realizará previo a la aplicación real del examen EXANI-III, como parte de la preparación para el examen desde casa.
- Deberá obtener un mínimo de 900 puntos en el examen real del EXANI-III, desde casa.
- La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo no asumirá ninguna responsabilidad por falla técnica o de cualquier tipo que impida o limite la realización de los exámenes de prueba y real, desde casa.

FASE 2. Ensayo

Las y los aspirantes realizarán un ensayo para mostrar sus habilidades analíticas y referenciales en torno a problemas sociales y de vulnerabilidad social de comunidades locales y regionales. El **18 de noviembre del presente en horario de 17:00 horas, en el aula 44 del edificio M de la UQROO, Campus Chetumal Bahía**. En el caso de los estudiantes que no radiquen en México, el Comité Académico de la MAA enviará las indicaciones precisas para la realización de este ejercicio.

FASE 3. Entrevista con el Comité Académico

Las y los aspirantes asistirán a una entrevista para evaluar sus capacidades de desempeño y su afinidad del perfil académico y profesional con relación al posgrado, durante los días **19, 20 y 21 de noviembre del presente**. La entrevista tendrá un tiempo promedio de 30 minutos, en la cual participarán múltiples evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo no asumirá ninguna responsabilidad por fallas técnicas o de cualquier tipo que impidan o limiten la celebración de la videoconferencia, en el caso de que la entrevista se realice por este medio.

Equidad e Inclusión:

La selección de aspirantes a ingresar al programa de posgrado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad, en términos del marco normativo de la institución y sin ningún tipo de discriminación.

FASE 4. Lista de personas aspirantes admitidas al programa

El Comité Académico de la Maestría en Antropología Aplicada revisará los resultados de las evaluaciones y expedientes, con base en ello, emitirá los resultados de admisión al posgrado. La lista de personas admitidas al posgrado se publicará el día 05 de diciembre de 2025 a partir de las 18:00 horas (GMT-5) en el sitio <https://posgrados.uqroo.mx/>.

Nota:

- Los resultados finales son inapelables.

ETAPA III

INSCRIPCIÓN PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS AL POSGRADO

FASE 1. Entrega de documentos de inscripción

Subir la documentación requerida en la versión electrónica o copia digitalizada correctamente en formato PDF (no fotografía) de los documentos originales, del 08 al 12 de diciembre de 2025, a la plataforma GESDOC en el enlace: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>. Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación, se les notificará previamente a través del Área de Admisiones de Servicios Educativos Generales.

Aspirante de nacionalidad mexicanao extranjera con estudios en México

- a. Acta de nacimiento que indique CURP, en formato vigente. Podrá solicitar y descargar la copia certificada desde el sitio <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>.
- b. Clave Única de Registro de Población (CURP) descargada recientemente. Podrá descargarla del sitio <https://www.gob.mx/curp/>.
- c. Certificado total de estudios de maestría.
- d. Título de grado de maestría.
- e. Cédula profesional de maestría.

Nota:

- Si no cuenta con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado y de que presentará el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Aspirante de nacionalidad mexicana o extranjera con estudios en el extranjero

- a. Acta de nacimiento.
- b. Certificado de terminación de estudios de maestría o documento equivalente.
- c. Título de maestría o documento equivalente.
- d. Pasaporte vigente
- e. Otros documentos según nacionalidad y requisitos legales.

Nota:

- En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado y de que presentará el grado académico en un término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.
- Los documentos expedidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos deberán estar apostillados (El trámite deberá realizarse ante la autoridad apostillante del país de origen).
- Los documentos expedidos en un idioma distinto al español deberán acompañarse de la traducción al español, con firma y sello del traductor autorizado.
- Realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país y, presentar la documentación que le acredita antes del 18 de abril de 2026 en el Área de Admisiones.
- Tramitar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para extranjeros y, presentarla antes del 18 de abril de 2026 en el Área de Admisiones.
- Tramitar la revalidación de los estudios de licenciatura realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios cursados no sean exclusivamente para fines académicos. La revalidación aplica para las personas que al concluir sus estudios requerirán la cédula profesional para ejercer profesionalmente en el país.

FASE 2. Inscripción al ciclo primavera 2025

La persona aspirante admitida que cumpla con la documentación requerida, en el período establecido, podrá realizar su proceso de inscripción 12 y 13 de enero de 2026, en el horario indicado, previo aviso por parte del Área de Admisiones.

FASE 3. Cuotas de inscripción

Las cuotas de inscripción anual y por ciclo del posgrado, serán las autorizadas en el “catálogo de cuotas 2026”. Los montos serán notificados una vez aprobados por el Consejo Universitario.

Para realizar los pagos debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través del enlace:

<https://pagos.uqroo.mx/>

Nota:

- Todos los pagos realizados durante el proceso de admisión, inscripción, reinscripción y cuotas por ciclo son intransferibles y no reembolsables.
- Es responsabilidad del estudiante resguardar el original del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
- En caso de requerir factura seleccionar “¿Requiere factura?” y registrar los datos solicitados desde el Sistema de Pagos Referenciados.

REGISTRO Y APLICACIÓN DEL EXAMEN DE COMPRESIÓN LECTORA DE INGLÉS (B1) O ESPAÑOL (B2)

1. Registro del examen de comprensión lectora de textos académicos en inglés o español.

Las personas que no cuenten con la constancia de dominio del idioma inglés o español podrán solicitar el examen de Comprensión lectora de textos académicos en inglés nivel B1 o español nivel B2 en la Universidad. Se podrán registrar a partir del 16 de junio de 2025 a las 09:00 horas (GMT-5) y hasta el 05 de septiembre a las 17:00 horas (GMT-5).

Lugar de registro:

- Centro de Enseñanza de Idiomas
- Edificio D, Planta Alta
- Correo electrónico: idiomas@uqroo.edu.mx
- Teléfono: 9838350300 Ext. 5309

2. Aplicación del examen de comprensión lectora de textos académicos en inglés o español.

La aplicación de los exámenes de comprensión lectora de textos académicos se llevará a cabo de manera organizada por el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) del campus Chetumal Bahía, en los siguientes horarios y fechas:

Nivel	Fecha	Hora
Comprensión lectora de textos académicos en inglés nivel B1	Martes 18 de noviembre de 2025	13:00 horas (GMT-5)
Comprensión lectora de textos académicos en español nivel B2	Martes 18 de noviembre de 2025	13:00 horas (GMT-5)

Nota:

1. Es obligatorio presentar una identificación oficial el día del examen (INE, licencia de conducir, cartilla militar, pasaporte o credencial de estudiante).
2. El día del examen presentar el comprobante de pago de derecho a examen con la siguiente información: nombre completo, clave de aspirante, posgrado y nivel a presentar.

3. Resultados del examen de comprensión lectora de textos académicos en inglés o español.

los resultados de examen serán enviados a la coordinación del posgrado a fin de conocer el nivel obtenido por el aspirante.

4. Información para los candidatos que aprueben el examen de comprensión lectora de textos académicos en inglés o español

- Los candidatos con un resultado aprobatorio deberán realizar un pago de generación de “constancia de nivel de lengua” a través del Sistema de Pagos Referenciados de la Universidad <https://pagos.uqroo.mx/> El costo de la constancia es de \$150 pesos.
- Una vez realizado el pago, descargar el recibo de pago del enlace <https://pagos.uqroo.mx/ReciboPago> y enviar el comprobante de pago de generación de constancia al correo electrónico idiomas@uqroo.edu.mx con la siguiente información: nombre completo, clave de aspirante, posgrado y nivel que presentó.
- A través de correo electrónico se le notificará cuando puede pasar a recoger la constancia o de ser necesario se le enviará a su correo electrónico, previa solicitud.
- Cualquier duda sobre este proceso de registro puede remitirse a idiomas@uqroo.edu.mx o al teléfono: 9838350300 Ext. 5309

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
ETAPA I.- REGISTRO (Periodo vacacional de verano del 21 de Julio al 08 de agosto)		
Pre-registro para obtener la clave de aspirante	Del 16 de junio al 05 de septiembre de 2025	http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp Mayores informes al WhatsApp: 9831374028 Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5040 Correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

Entrega de documentos escolares en la plataforma GESDOC	Del 16 de junio al 05 de septiembre de 2025	http://192.100.164.66:8082/ GESDOC/ Mayores informes al WhatsApp:9831374028 Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5040 Correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
Entrega de documentos de Posgrado en la plataforma GESDOC	Del 16 de junio al 05 de septiembre de 2025	http://192.100.164.66:8082/ GESDOC/ Mayores informes al Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5213 Correo electrónico ligiasie@uqroo.edu.mx
Registro al EXANI-III (modalidad de aplicación: examen desde casa) y obtención de la ficha de aspirante	Del 16 de junio al 05 de septiembre de 2025	Mayores informes al WhatsApp:9831374028 Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5040 Correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
ETAPA II.- SELECCIÓN		
Aplicación de prueba del EXANI III (modalidad de aplicación:examen desde casa)	07 de octubre de 2025, de 9:00 am a 12:00 pm (GMT-5)	Mayores informes al WhatsApp:9831374028 Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5040 Correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
Examen real del EXANI III (modalidad de aplicación:examen desde casa)	11 de octubre de 2025, de 9:00 a 13:30 horas (GMT-5)	Mayores informes al WhatsApp:9831374028 Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5040 Correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
Construcción de un ensayo	18 de noviembre de 2025	De manera presencial en el aula 44 del edificio M. Mayores informes al Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5213 Correo electrónico ligiasie@uqroo.edu.mx
Entrevista con el Comité de selección	19, 20 y 21 de noviembre de 2025	La coordinadora del posgrado notificará previamente a través del correo electrónico, si será en forma presencial o por internet, además de presentar el método y asignación del orden de entrevistas.

		Mayores informes al Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5213 Correo electrónico ligiasie@uqroo.edu.mx
Publicación de la lista de las personas aspirantes admitidas	05 de diciembre de 2025 a partir de las 18:00 horas (GMT-5).	https://posgrados.uqroo.mx

ETAPA III.- INSCRIPCIÓN PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS AL POSGRADO

Entrega de documentos de inscripción en la plataforma GESDOC	08 al 12 de diciembre de 2025	http://192.100.164.66:8082/ GESDOC/ Mayores informes al WhatsApp: 9831374028 Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5040 Correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
Inscripciones al ciclo primavera 2026	12 y 13 de enero de 2026	Se les notificará previamente el horario de inscripción. Mayores informes al WhatsApp: 9831374028 Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5040 Correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
Inicio de cursos	El inicio de cursos será de acuerdo con el calendario escolar 2026, autorizado por el HCU	Una vez inscrito/a, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con su tutor asignado. Mayores informes al Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5213 Correo electrónico ligiasie@uqroo.edu.mx

IMPORTANTE

1. Los resultados del Comité Evaluador son inapelables.
2. El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes.
3. En caso de aprobar el examen de equivalencia de idioma, deberá realizar otro pago por la constancia institucional de dominio de segundo idioma.
4. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos exclusivamente por las autoridades competentes.

Página oficial de la Maestría en Antropología Aplicada
<http://maa.uqroo.mx/>

Informes:

Dra. Ligia Aurora Sierra Sosa

Correo electrónico: ligiasie@uqroo.edu.mx

Coordinadora de la Maestría en Antropología Aplicada

Teléfono: (983) 8350300 Ext. 5213

Área de Admisiones

<https://posgrados.uqroo.mx>

Correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

Tel: (983) 835 03 00 Ext.5040

WhatsApp: 9831374028